

**Consejo de Seguridad**

Distr. general  
24 de diciembre de 2002  
Español  
Original: inglés

---

**Carta de fecha 24 de diciembre de 2002 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de remitirle adjunta una copia de la Declaración de Kabul sobre las relaciones de buena vecindad entre el Afganistán y sus países vecinos, firmada el 22 de diciembre de 2002 en Kabul por la Administración de Transición del Afganistán y los Gobiernos de China, la República Islámica del Irán, el Pakistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán (véase el anexo).

Le agradecería que hiciera distribuir la Declaración adjunta como documento del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* A. G. Ravan **Farhâdi**  
Embajador  
Representante Permanente



**Anexo de la carta de fecha 24 de diciembre de 2002 dirigida al  
Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante  
Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas**

**Afganistán: Declaración de buenas relaciones de vecindad**

La Administración de Transición del Afganistán y los Gobiernos de sus países vecinos: la República Popular de China, la República Islámica del Irán, la República Islámica del Pakistán, la República de Tayikistán, la República de Turkmenistán y la República de Uzbekistán;

Decididos a garantizar al pueblo del Afganistán el disfrute de la seguridad, la estabilidad, la prosperidad, la integridad territorial, la democracia y los derechos humanos después de tantos años de conflicto, sufrimiento y privación;

Unidos en sus deseos de lograr la paz y la estabilidad en la región;

Compartiendo la determinación de ganar la batalla contra el terrorismo, el extremismo y el tráfico de estupefacientes;

Celebrando el primer aniversario de la formación de la nueva Administración afgana a raíz de las Conversaciones de Bonn y los progresos realizados en la aplicación del Acuerdo de Bonn, y reconociendo la ardua tarea que supone la creación de un entorno de prosperidad y estabilidad en el futuro;

Reafirman solemnemente el compromiso por ellos asumido para entablar unas relaciones bilaterales constructivas y favorables basadas en los principios de integridad territorial, respeto mutuo, relaciones amistosas, cooperación y no injerencia en los asuntos internos de los demás;

Acogen con beneplácito los esfuerzos desplegados por la comunidad internacional en su conjunto a fin de prestar el apoyo necesario para la reconstrucción del Afganistán y para que el país ocupe gradualmente el lugar que legítimamente le corresponde en la comunidad de naciones, y expresan su determinación de tomar parte en ese proceso;

Deciden asimismo señalar la presente Declaración a la atención del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y recabar el apoyo de otros Estados a ella.

---